



**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

Tequila, Jalisco, siendo las **13:00** trece horas del día **28 veintiocho** de **Agosto** de **2015 Dos Mil Quince**, se reunieron Previa Convocatoria a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 31 treinta y uno**, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ; La Síndico Municipal, LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA; los CC. Regidores. ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA, LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA, MACARIO MIRAMONTES RIVERA, LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA, MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ, MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ, MIGUEL GARCIA RIVERA, ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES; actúa como Secretario General él MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ.-----

Lista de asistencia, determinación de! quórum legal e instalación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. El Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ toma lista de asistencia con el resultado de 10 Ediles presentes. Por lo que se determina el quórum legal y se instala la Sesión.-----

Acto seguido, El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ, pone a consideración de los Ediles el siguiente:-----

**ORDEN DEL DIA:**

**I.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LO REFIERE EN EL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO V DE SU REGLAMENTO;**

**II.- ASUNTOS VARIOS;**

**III.- CLAUSURA.**

Sometido a consideración del orden del día, **SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES.**-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En el uso de la voz El Presidente Municipal LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ menciona, para el desahogo del Primer punto del orden del día, el de análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa del proyecto de tablas de valores, cedo el uso de la voz al Director de Catastro para que nos explique. Hace uso de la voz el Director de Catastro, LIC. CARLOS MAURICIO JAIMES: Buenas tardes Regidores por indicación del ciudadano Presidente y por la obligación que me corresponde como Director de Catastro, presenté las tablas de valores para el ejercicio 2016, por indicación del Presidente se encomienda el incremento del 4% sobre los valores catastrales para el siguiente ejercicio tratando de basarlo en lo encomendado por el Presidente, desgraciadamente por cuestiones técnicas de Catastro del Estado se tuvo un incremento del 5.8% por cerrar a cero, para cerrar cantidades a cero en decenas, en construcción, como en superficie de terrenos, en lo demás se tendrá el 4%, pero en lo general el incremento es del 5.8%, ya he abordado el tema con algunos Regidores para explicarles, estoy a la disposición si tienen alguna duda para aclararla. El Secretario General MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ: disculpa Director, quiero comentar algo, en la convocatoria que les emití tiene una fecha errónea, le puse 2014, siendo 2016, una disculpa para que se haga la corrección. El Regidor ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA: El incremento es del 5.8% es básicamente a sugerencia de Catastro de Estado. Director de Catastro, LIC. CARLOS MAURICIO JAIMES GARCIA: No, la sugerencia del Catastro del Estado es apegarnos a los valores base, la sugerencia por lo regular es incrementar el valor que se da de la inflación que por lo regular es 4 ó 4.2, la







TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

sugerencia de Catastro es que nosotros no dejemos los valores, por ejemplo el valor de un económico regular te da \$1,540.00 si le incrementamos al 4% te da decimales y \$1,845.00 da en decenas las cantidades, todas están cerradas a decenas, por las cuestiones decimales. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: Por eso se incrementa el 5.8%. Director de Catastro, LIC. CARLOS MAURICIO JAIMES GARCIA: el incremento que da no es mucho por ejemplo una finca de \$300,000.00 el incremento es de \$15.00 aproximadamente. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**: Una pregunta, en base a lo de la entrega-recepción no se han puesto en contacto con la nueva administración, con quien va a estar a cargo de Catastro, para que lleguen a una conformidad para eso. Director de Catastro, LIC. CARLOS MAURICIO JAIMES GARCIA: yo tuve un comentario con la persona que pensaba ya que fue Director. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**: queda para ellos estas herramientas. Director de Catastro, LIC. CARLOS MAURICIO JAIMES GARCIA: yo platique con quien pensé sería el Director de Catastro, con el Señor Miguel Ramírez, el ya tubo la experiencia en la Administración de Miguel Marín, como Director y me dijo el incremento debe ser basado de acuerdo a la inflación que se presenta, yo platique con él y me dijo si vemos algún incremento muy fuerte podemos meter una moción ante el Congreso, para que se reduzca en su caso. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**, para eso en la primer Sesión de Ayuntamiento deben someterlo. Director de Catastro, LIC. CARLOS MAURICIO JAIMES GARCIA: para eso se debe de hacer un estudio de mercado para revaluar y solicitar al Congreso del Estado que esta elevado, él Congreso no lo riega siempre y cuando se compruebe el porque está elevado, pero por lo regular es muy difícil que lo bajen. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA**, cual es la presura de aprobarlo. Director de Catastro, LIC. CARLOS MAURICIO JAIMES GARCIA: tenemos tiempo, tenemos plazo hasta el 31 de Agosto, para presentar eso. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**: Hay un tiempo para presentarlo, si uno se la lleva bien o mal con quien va a entrar se tiene que meter Miguel. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA**, te lo están pidiendo. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**, como dice el Director si hubiera algo muy alzado ellos lo van a dar revisión, van a tener este proyecto, si ven algo alzado pueden solicitar se modifique. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, aparte se tiene un Consejo Técnico, Miguel, donde se valoran los porcentajes y eso del incremento al final se envía la propuesta y ahí en el Congreso, ellos en su momento van a determinar si están a favor de ese incremento o no. Director de Catastro, LIC. CARLOS MAURICIO JAIMES GARCIA: tengo un plazo hasta el 31 de Agosto a las 12:00 de la noche, yo no lo había metido a consideración de Cabildo por que lleva un proceso, tenía que esperar a que el Consejo Técnico de Catastro del Estado lo autorizará para someterlo a consideración del Cabildo, por eso no se había metido antes a diferencia de la Ley de Ingresos que a ellos no les revisan como a mí. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**, la Ley de Ingresos y la Tabla de Valores se debe aprobar juntos. Síndico Municipal, **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA**, la ley de ingresos nosotros la aprobamos y ellos la revisa y en la tabla de valores es primero la revisan y después aprobamos. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**, adelante. El Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, no se, alguien más compañeros tuviera alguna observación o algo, algún comentario, duda para aprovechar la presencia del Director de Catastro. No, todo bien, pues si no hubiera otra opinión pongo a su consideración compañeros si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**, todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes la Iniciativa de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Tequila, para el ejercicio fiscal 2016, presentada por el Encargado de Catastro e Impuesto Predial, para que sea enviada al Congreso del Estado de Jalisco y se ponga a su consideración para la aprobación definitiva de dicho Decreto.** - - - -







TEQUILA

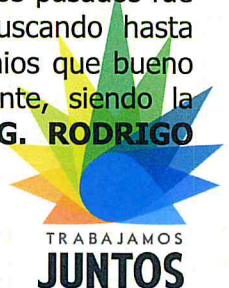
H Ayuntamiento 2012 2015

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, gracias Carlos entonces que el Secretario General te haga llegar el acuerdo, para darle el seguimiento.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, El Presidente Municipal: bien compañeros entonces pasaríamos al Segundo punto del Orden del día, Asuntos Varios.

**1).-** Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: El Primer asunto vario que trae su servidor, es sobre autorizar para llevar a cabo nuestra Sesión Solemne conforme al Tercer Informe de Gobierno en base a lo que obliga la Ley de Administración Pública y del Gobierno Municipal, se tiene contemplado el cambio de sede al Museo Nacional del Tequila, la fecha es el viernes 04 de Septiembre a las 7:30 de la tarde, con fundamento a eso se tienen los primeros días de Septiembre para dar cumplimiento a eso, sobre las actividades que se hicieron en este año y es en ese sentido, no se si tuvieran alguna opinión sobre este punto, para cambiar de sede. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**: es de aquí a allá. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: si es el cambio de uso de sede en esta ocasión para llevar a cabo nuestra sesión solemne en el Museo Nacional del Tequila. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: a que hora sería. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: el 04 de Septiembre a las 7:30 de la tarde, 19:30 horas, próximo viernes. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: nada más es informar. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: si, informar, les sugiero asistir de preferencia de etiqueta. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**: no puede ser un poquito más tarde. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: estamos citando a las 7:30 para iniciar a las 8:00 p.m. en lo que la gente se acomoda iniciar a las 8:00. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: la gente llega más tarde. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: es iniciar a las 8:00 p.m. bien compañeros si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**, todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes con fundamento en el Artículo 39 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco el cambio de uso de sede de la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal, al Auditorio del Museo Nacional del Tequila, para celebrar la Sesión Solemne, para dar el debido cumplimiento de la obligación del C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Arellano Sánchez, quien está a cargo de la función ejecutiva del municipio, de rendir informe a este Honorable Ayuntamiento y población en general, del estado que guarda la administración Pública a su cargo, tal como lo establece el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.**-----

**2).-** Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: El siguiente punto es sobre autorizar los gastos del informe, quiero compartirles que para este año, vamos a estar austeros, como han visto a estas fechas no ha habido publicidad fuera por lo mismo que estoy consiente que estamos en una difícil situación, sobre el tema de los recursos delicada, pero de todas formas hay gastos que se tienen que hacer, el dar una gaceta, el sonido, la convivencia después del evento, algo sencillo se tiene programado, son gastos que se generan, se tiene que hacer, propongo para este informe se apruebe un tope de \$150,000.00, la vez pasada o años pasados fue autorizado un poco más el gasto, pero en esta ocasión se están buscando hasta patrocinadores, si se puede lograr que alguien nos ayude con los patrocinios que bueno para evitar el gasto al municipio, pero si debemos dejar el antecedente, siendo la propuesta \$150,000.00, no se si tienen algún comentario. Regidor **ING. RODRIGO**







Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including one that appears to read 'Angel Garcia R'.

Handwritten signature 'A.J.' in blue ink.



TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

Handwritten signature in the top right corner.

**GONZALEZ FLORES:** en base a eso Presidente por como andamos con los dineros por que no se hace digamos el libreto de tu informe, hacia los Regidores lo que es tu Ayuntamiento y lo demás plasmarlo en prensa o periódico o algo más sencillo por que el gasto de la gaceta, tu vas a mandar cinco mil o no se cuantas vas a mandar a hacer. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** No, le vamos a bajar este año. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** tu obligación es entregarle a tu Ayuntamiento un informe plasmado ya sea en un librito, en una carpeta, como sea que se haga austero porque el Ayuntamiento no tiene mucho dinero a como lo estoy viendo y si se hace el trabajo de prensa que haga el expediente para cada uno de nosotros entonces al pueblo mandarle a hacer ya sea en el periódico local y se puede hacer para que sea más barato. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo que opinas Regidor es de valorarlo, yo si veo que es necesario dar a conocer lo que se hizo en esta administración con el apoyo de todos ustedes, la verdad queremos hacer un mínimo de gacetas, la vez pasada si se mandaron hacer volúmenes considerables, en está ocasión queremos bajarle a las gacetas, pero si mandar a hacer algo, se han hecho obras buenas, buenas gestiones que no se ha informado a la ciudadanía, es la oportunidad que tenemos todos para decirle a la ciudadanía, podemos mencionar un caso, el tema de la Comisión Nacional del Agua de deber cinco millones que se venían arrastrando con un millón logramos sanear, ya la nueva administración no se va a preocupar por que ya está saneado y eso es lo que debemos dar a conocer, los logros que se han hecho en la administración, creo si es importante. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** solo es bajar el número de gacetas, es algo que se tiene considerado bajarle por lo mismo. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Para cuantas personas se calcula. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Doscientas personas. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** de los patrocinios el tope sería simplemente para cubrir en caso de no contar como decías la comida. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Si se cuenta con patrocinadores no lo meteríamos a gastos. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA,** lo mismo la bebida. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** y se están considerando esos gastos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** del sonido, arreglo, invitaciones para la gente de nosotros, las gacetas, la convivencia porque después queremos tener una convivencia con los Regidores y Funcionarios ahí mismo en el Museo en el patio, dentro de eso, si le vamos sumando se incrementa. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** no están considerando la cena ni nada de eso. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** la recepción va incluida. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí en el auditorio sería el informe pasaríamos al patio central del Munat y ahí sería la convivencia, una cena, la renta del mobiliario todo eso, va dentro. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** la ventaja que ahí no ocupas toldos, nada de eso. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** a lo mejor se puede llevar a alguien que toque una guitarrita. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** ahí no vas a necesitar video como el de acá, que no funcionaba. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** también va ha haber video, pero más la pantalla va a ser el centro, con proyector. Si hubiera algún otro comentario compañeros respecto a eso, no, igual lo pongo a su consideración si están de acuerdo sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Gracias. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes erogar la cantidad de hasta \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la organización del Tercer Informe de Gobierno de El Presidente Municipal, a realizarse el próximo viernes 04 de Septiembre, a las 19:30 horas en el auditorio del Museo Nacional del Tequila.-**







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Tengo otros dos puntos, pero ya que me traigan la información Blanca, no se si algún compañero, desee presentar.-----

**3).- Regidor MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** cuando estuve de presidente me llevo una solicitud de un vado en el camino a las Azucenas, dice: *Macario Miramontes Rivera, Presidente de Tequila, 15 de Abril de 2015, por medio del presente le envió un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitarle el apoyo con una máquina retroexcavadora para excavar y hacer un vado de veinticinco metros de largo por cuatro de ancho y arrimar piedra y arena, por el momento me despido de usted quedando sus ordenes. Agente Municipal de las Azucenas.* Es un vado que se hizo del camino que va del Carrizo a las Azucenas, aquí están las fotos, la máquina fue la de Benjamín Rivera Rodarte, fue la que fue a trabajar ahí fueron \$6,228.00 más IVA un total de \$7,225.00 del trabajo ese y estamos pidiendo el acuerdo de Ayuntamiento para pasarlo a la Hacienda. Es todo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Cuanto es Macario. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** \$7,225.00. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Félix Castañeda, Agente Municipal, ahí viene el oficio, fotos, no se si tengan alguna duda, si alguien quiere verlo. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** es por el camino de San Nicolás, entras por el camino al Alamo de ahí la desviación a las Azucenas, ellos pusieron el material solo pidieron el apoyo con la retro. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** si no hubiera un comentario compañeros en aprobar el punto del gasto que se ejerció para hacer el gasto en el vado de las Azucenas, que propone el Regidor Macario por la cantidad de \$7,225.00, sírvanse levantar la mano. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el gasto que se ejerció para hacer el vado de las Azucenas por la cantidad \$7,225.00 (siete mil doscientos veinticinco pesos 00/100 m.n.).**-----

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** No se si alguien más, Maestra Lety, Rodrigo, Profe Rigo.-----

**4).- Regidor MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Es nada más un comentario, desde Enero me comento el profesor Bonifacio que no se preocuparan que iban a dar autorización para que le pagarán los gastos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** el gasto de que. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** De unos muchachos que iban a llevar a jugar voleibol, para llevarlos a la olimpiada, estaba de acuerdo la maestra Rosy, yo siento que ahí en Tesorería le dicen que tiene que pagarle la maestra Rosy por que ella dio la indicación. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** para que nos ayudes Secretario. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ,** pásame las copias para sacar el acuerdo por favor. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** le dije no se preocupara para que viniera Magallanes. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Una duda este gasto ya esta aprobado por Cabildo. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** No. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** entonces tendríamos que aprobarlo aquí en el Ayuntamiento el gasto. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** No sabría cual es la cantidad. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** que traiga la cantidad para someterlo. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** entonces después lo sometemos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Profe dígame que venga para que se ponga de acuerdo con el Secretario. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** que en la Tesorería le dijeron que tenía que venir la maestra Rosy, si quieren les decimos que tienen que venir los dos. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** si que vengan para que me informen y someterlo como punto de acuerdo. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Bien. Presidente







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** entonces maestro que quede en el acuerdo que vengan él y la maestra Rosy y se pongan de acuerdo en el monto y en la próxima sesión lo metemos a aprobación.-----

**5).- Regidor ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** lo del espacio de vialidad en cuanto tiempo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Ya esta incluso ya le borraron, andan pintando, por ahí, nada más nos faltaba Juan no ha venido por el oficio. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** de hecho ya se entregó, estaba como Consejo Municipal y lo tenemos que dar de baja y como no tenemos un domicilio donde llegue la documentación no se di al darlo de baja tengamos que dar domicilio de alguna oficina del Ayuntamiento. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** en la oficina que estaban en General Arteaga. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí se pretende se vaya vialidad. **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** Hace rato estuve con ellos y platicaban no están de acuerdo por el motivo que no se les facilita para salir a una emergencia. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Se prefería cambiarlos a seguridad, pero me decía Samuel él encargado de Vialidad, como tiene el techo de lámina en frente de las oficinas de Seguridad. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** es oficina para él. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** No. Él prefirió Samuel irse para allá mientras se ve la posibilidad, ustedes recordarán que existe enfrente de la Viuda por la Morelos un triangulito con el Señor Sánchez, ese triangulo es del municipio, ese espacio ese terreno, decía él que ellos veían muy favorable que ahí fueran sus oficinas. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Que se construyera. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Si se construyera, pero yo le decía que nosotros no alcanzábamos a estas alturas, entonces decía Samuel por lo menos nos vamos a General Arteaga en lo que resta de la Administración y ya ver lo otro. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** por que no se quedaron donde estaban mientras les construyen. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo que pasa es que los deportistas ya traíamos desde hace tiempo la solicitud que les regresáramos el espacio, habíamos quedado que a cambio si nos dejaban la de vialidad hacerles un espacio un área de reunión de ellos, pero no fue posible y por ese motivo no s vemos en la necesidad de regresarles a ellos y a transito se instalen por el momento en las oficinas de General Arteaga que ellos ven viable por que al lado tienen la bodega de Agua Potable y meten ahí las motos y quedan bien resguardadas, ciertamente sabemos que si se debe considerar en un futuro un espacio pegado a la carretera, por ese motivo. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** Si me gustaría que quedara asentado que se dé de baja la oficina por que en Guadalajara, está registrada. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** así es que se dé de baja por escrito. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** tú propuesta es que se dé de baja. Síndico Municipal, **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** más bien el cambio de domicilio. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** pero a donde sería. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** Aquí al Palacio Municipal, con el domicilio de aquí. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** aquí arriba, él se puede venir aquí arriba se tiene el espacio. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** Yo no estoy de acuerdo en que estén aquí por que si teníamos problemas cuando teníamos una actividad y nos sacaban. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo que tú propongas Regidor valóralo. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** si me gustaría se realizará el cambio de domicilio, debido a que cuando se formó el Consejo quedo registrado como una A.C. siendo parte del Ayuntamiento, si me gustaría que la Administración que viene se le entregue y notifique está registrada como una A.C. para que le den seguimiento, proponiendo el cambio de domicilio. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** sería buscarle un espacio dentro del Ayuntamiento no en la sala de Regidores que entorpecería sus labores, pero el domicilio si sea el del Palacio Municipal. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** mas bien sería

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Miguel García R.', 'Sergio Arturo González Rivera', and 'Yadira Yolanda Gaytan García']*







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

valorar si en Protección Civil también se le pueda buscar un espacio, si capacitan necesitan contar con un espacio. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** De hecho asisten las dependencias. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí tienen el salón de reuniones y tendría su espacio Juan. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** Solo no lo vayan a poner en el patio. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** entonces quede la oficina en Protección Civil. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** En Protección civil. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Entonces se propone se cambie el domicilio a Protección Civil, si no hubiera alguna observación, respecto a cambiar la oficina del CECAT a las oficinas de Protección Civil y bomberos. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el cambio de domicilio del CECAT de General Arteaga a Trinidad Cervantes esquina Esteban Ávila, donde se ubica la Dirección de Protección Civil y Bomberos.- - -**

Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Con eso se soluciona lo de acá. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** entonces para que se lleve sus cosas y le deje el espacio a vialidad. El Médico Municipal también se va a cambiar a COMUSIDA un mes. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** está bien no se dé de baja para que quede registrado y siga funcionando. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Alguien más.- - - - -

**6).- Regidor MIGUEL GARCIA RIVERA:** como saben se acercan los Festejos Patrios y cada año se organiza el torneo de fútbol en El Salvador, lo organiza el muchacho Chuy Toribio y él desgraciadamente perdió la vida en un accidente cuando iban a Tapexco a jugar y acaban de sepultarlo ayer y para el 15 de Septiembre ya hable con unos muchachos de ahí para hacer el torneo y que lleve su nombre el torneo en memoria de él, él era un amante del deporte, no se con cuanto pueda aportar el Ayuntamiento para hacer el torneo y ahí hacerlo en honor y no se pierda la tradición de cada año. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** que sería. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Premiación y balones, es lo que sería. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Regidor podría decir el nombre de la persona. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Jesús Toribio Tahuahua. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** cuanto gastaríamos aproximado en eso Regidor, en trofeos, balones y premiación. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** no creo pase más de quince mil en trofeos y balones, son 3 categorías, trofeos primer y segundo lugar y balones para los equipos, el año pasado fueron once mil pesos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** yo creo si es una tradición. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Era muy aficionado Jesús Toribio estaba en la organización del torneo, siendo para eso la visita a Tapezco para ganarse, estando de acuerdo los demás equipos y en memoria de él, realizar el torneo y a lo mejor se pone suave, decirle a la familia en memoria. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** alguna fecha en especial. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** El torneo es el 16 de Septiembre. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Es el 16. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** yo creo si se programe Miguel salvo lo que opinen los compañeros y se realice. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Si el Ayuntamiento decide ir para la premiación del torneo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** si es el 16 por la mañana se complica porque tenemos el desfile pero que tú y Macario se coordinen en representación del Ayuntamiento lo pudieran llevar a cabo el torneo. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** los gastos del 15 son por el Comité, entonces para el 16 también hay eventos palo encebado ahí en la plaza, dentro de los gastos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo podemos meter aquí porque con el Comité tenemos que ver como vamos con lo de la rifa del carro y todo eso. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Se tiene que ver el evento del 15. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** se tiene que ver lo de la







TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

música del 15 todo eso. Vamos viendo lo de sacar el tema del torneo y ver con el Tesorero del Comité como vamos con los ingresos para ver lo otro sería en ese sentido. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** aclarando lo está pidiendo al Ayuntamiento o al Comité. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Al Ayuntamiento. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** El festejo del 15 es diferente. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Pero estamos hablando de El Salvador, no de Tequila. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** el festejo del 15 es una cosa y el torneo del 16 es aparte. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** En otras ocasiones el mismo Comité cubre los gastos de ahí mismo se pagaban los gastos. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Del mismo comité se hacían los gastos, cuanto se gastó la vez pasada. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** noventa mil. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** El Ayuntamiento puede apoyar para eso. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Pero ahorita esta pidiendo lo del torneo. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** LO que él Regidor dice de una vez se apruebe lo que se va a gastar allá. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** no se ha autorizado un colchón para esos gastos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo podemos considerar ahorita, usted forma parte del Comité, Macario también como Presidente. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Esta triste la situación. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Si quieren sacamos primero el punto de Miguel y después checan eso. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** compañeros entonces para aprobar el punto del Regidor Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Si se pudieran fueran veinte mil se podría hacer un buen evento si se puede. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo que diga la mayoría. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** si el año pasado fueron once mil. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** compañeros están de acuerdo en darle un margen de veinte mil para el evento deportivo de El Salvador del 16 de Septiembre, sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes un colchón financiero para el torneo deportivo "Jesús Toribio Tahuahua" a celebrarse dentro de los Festejos Patrios, el próximo 16 de Septiembre en la Delegación de El Salvador, el cual será organizado por el Regidor Miguel García Rivera.** - - - - -

7).- Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahora lo que comentaba el Profe Rigo, tocando el tema de Festejos Patrios de dejar un colchón para los gastos que se puedan presentar por cuanto sería la propuesta. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** la vez pasada fue de noventa. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** Autorizaron trescientos por si hay más gastos. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** Trescientos por si hay más gastos. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** con cien esta bien. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** unos ciento cincuenta. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** en base a lo que han presentado siempre es más de cien mil. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** lo que pasa Regidor es que deberá ser más. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** proponen sea doscientos, que quede en doscientos. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Lo que si va atrasado es la recaudación de dinero, no va haber mucho. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** la propuesta es que quede por doscientos. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** un monto porque los gastos que se generen en los eventos del 15 y 16 de septiembre. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** tanto en la cabecera como en la localidad de El Salvador. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** siempre salen juntos y el torneo es aparte. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** si están de acuerdo en aprobarlo compañeros. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor. **Por lo que se**







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

**aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes un colchón financiero de hasta \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) para la organización de los Festejos Patrios, tanto en la cabecera Municipal como en la Delegación de El Salvador.-----**

**8).-** Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** por ahí una persona de nombre Raquel Carrillo Rodríguez, ella fue reinstalada el 17 de Junio de 2013 en esta administración, ella tiene su nombramiento como secretaria de San Pedro Analco, esta señora está mayor de edad, tiene un problema de salud de considerable, tiene cáncer en un seno y esta muy preocupada su hermana, también esta mayor, ella es la que nos solicita al Ayuntamiento en ver la posibilidad de que se pase a ser pensionada por el Ayuntamiento, para asegurar que ella pueda recibir su sueldo que se le viene dando entonces la solicitud es de cambio de acreditarla para que sea pensionada porque ella no cotizó en el IMSS, es una persona mayor que la verdad esta delicada su situación es muy pobre, la veo muy delicada, pero ella quiere tener la garantía porque nunca cotizó en el IMSS, entonces en ese sentido sería compañero de esta persona, ella lo que pide es que no trabajaría solo vendría por su pensión, esa es la ayuda que se le daría a ella, en ese sentido es, no se si tuvieran alguna opinión, no. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Se la pasa en hospitales ya tiene tiempo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** entonces se solicita se le respete su salario que percibía quincenal, cambiarla a pensión, lo que pongo a consideración, sírvanse levantar la mano los que estén a favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes apoyar a la C. Raquel Carrillo Rodríguez, Secretaria de la Delegación de San Pedro Analco de este Municipio, con la cantidad de \$4,620.10 (cuatro mil seiscientos veinte pesos 10/100 m.n.) mensuales a partir del mes de Septiembre del año en curso, por concepto de pensión, asimismo se aprueba otorgarle los incrementos salariales que se tengan cada año.-----**

**9).-** Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** otro que traigo es comentarles el programa de mochilas y útiles escolares, recuerdo que habíamos platicado el tema cuando estuvo Macario de Presidente y nuestra compañera Faby, se autorizó por el Cabildo el Convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, habla la secretaria en el convenio que el municipio no se puede quedar sin aportar la parte que les corresponde, recordaran que en ese programa era cincuenta y cincuenta la vez pasada y en esta ocasión tuve la oportunidad de ir con el Secretario Particular del Gobernador del Estado y le planteaba que no tenemos dinero, que la verdad entregábamos lo del Estado o como le hacíamos, porque el municipio no cuenta con recursos para este año y él me decía que en las cláusulas dice que no podíamos echarnos para atrás, lo que paso que ellos enviaron el 100% pero nosotros tenemos que hacer el pago del 30% equivalente a la cantidad de \$568,088.56 eso quiero comentarles, que le mande al Secretario de Desarrollo e Integración Social, al licenciado Miguel Castro Reynoso donde le hago extensivo que el municipio queremos que en esta administración, no nos quiten el recurso, no nos lo descuenten, yo le hago una solicitud de tres pagos mensuales equivalente al 10% cada mes, para que la final se complete el 30% que es lo que corresponde por esta ocasión, por esta ocasión nos apoyaron con un descuento, no se puede con todo, quisiéramos hubiera sido todo pero no se pudo lograr. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** A partir de cuando sería. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** de Octubre, en Octubre sería el primer descuento, a nosotros no nos corresponde, pero el programa se tuvo que llevar a cabo por las fechas se tenia que dar cumplimiento al 100% en ese sentido, sería que aprobemos el monto del 30% equivalente a \$568,088.56, no se si tuvieran alguna opinión sobre ese tema, ya se repartió en las escuelas, pero todavía faltan algunas localidades, pero ya se tiene el material entonces se tiene que cubrir la aportación. Regidor **MTRO. RIGOBERTO**







*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**TEQUILA**

*[Handwritten signature]*

H Ayuntamiento 2012 2015

**ANGUIANO CHAVEZ:** se está contemplando también a las escuelas de educación especial. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Si maestro, sí se le va a entregar, el año pasado también se le entregó, también al colegio Luis Navarro no, esos son de paga, a las escuelas de educación pública y lo básico. No se compañeros si tuvieran alguna observación sobre este punto, no pues igual lo pongo a su consideración si están de acuerdo en aprobar sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor Presidente. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** son todos los que traigo yo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes erogar la cantidad de \$568,088.56 (quinientos sesenta y ocho mil ochenta y ocho pesos 56/100 m.n.); misma que será descontada en tres parcialidades equivalente al 10% a partir del mes de Octubre. Lo anterior como aportación del Municipio para dar cumplimiento al convenio firmado con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, respecto al programa de Mochilas y útiles escolares.**-----

**10).- Regidora LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** solicitarles puedan reparar el puente del arroyo de los Jarritos, quedo muy dañado por la lluvia, pozos muy profundos, ya están reparando una parte, pero solo es tapar baches y esa arena en la próxima lluvia la va a votar, entonces si pudieran poner una loza mas grande de cemento y bien hecha la obra para que aguante, si no en la próxima lluvia se va a dañar es un paso constante de autos y esta dañada. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** A mi me llegó esa solicitud, ya platique con el personal de obras públicas y me dicen que la única solución es el cambio de la loza que está muy dañada, pero por mientras iban a hacer un pequeño bacheo que saben no es la solución, pero por desgraciadamente por el tiempo ya no les alcanza, pero dicen que la única solución es el cambio de la loza, de hecho estaban agarrando concreto de otras obras para poder tapar por mientras. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** pero si es alcanza el tiempo, no es una loza muy grande. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** pero deben cambiar todo el puente. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** pasa mucha agua y se bloquea el arroyo. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** lo que me comento el archi era que enviaría una máquina para desazolvar eso, si quieres lo comentamos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo comentamos para ver si dentro de algún programa queda un remanente que puedan trabajar en eso, lo veo con el Director de Obras Públicas. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** Se pueda realizar la obra. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** lo que dice la Regidora es un paso muy frecuente por los estudiantes del Tec. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** y peligroso porque bota unas piedrotas y con la presión del agua es peligroso golpee a un muchacho. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo consideramos si hubiera la posibilidad de un remanente se pudiera considerar. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** si por favor. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** es la calle del entronque para allá. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí es la Madero donde está el puente. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** tiene vinazas. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** viene de arriba de la Cofradía. Alguien más que traiga otro punto, bien si no hay otro punto pasamos al tercer punto.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 31,** siendo las **14:25** catorce horas con veinticinco minutos del día **28 veintiocho de Agosto de 2015.** Firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ. Doy Fe.**-----



*[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]*





**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

Tequila, Jalisco, siendo las **19:05 diecinueve horas con cinco minutos** del día **23 veintitrés** de **Septiembre** de **2015 Dos Mil Quince**, se reunieron Previa Convocatoria a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 32 treinta y dos**, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. **GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**; La Síndico Municipal, LIC. **FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA**; los CC. Regidores. **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**, LIC. **YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA**, C. **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO**, C. **MACARIO MIRAMONTES RIVERA**, LEP. **LETICIA ESMERIO RIVERA**, MTRO. **RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ**, MCD. **LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ**, MIGUEL GARCIA RIVERA, **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**; actúa como Secretario General él **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**.

Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** toma lista de asistencia con el resultado de 10 Ediles presentes. Por lo que se determina el quórum legal y se instala la Sesión.

Acto seguido, El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, pone a consideración de los Ediles el siguiente:

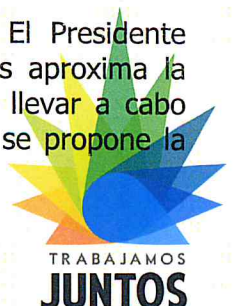
**ORDEN DEL DIA:**

- I.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 30;
- II.- AUTORIZACIÓN CAMBIO DE SEDE PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE, CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN;
- III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE PANTEONES;
- IV.- ASUNTOS VARIOS;
- V.- CLAUSURA.

Sometido a consideración del orden del día, **SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES**.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: No se si tengan alguna observación sobre el acta de la Sesión Extraordinaria No. 30 de Ayuntamiento, cedo el uso de la voz al Secretario. Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Gracias Presidente, les hice llegar el borrador del acta, no se si la hayan leído, si tengan algún comentario que hacer sobre el acta, si lo tienen lo hagan saber, de lo contrario el Presidente lo someta a aprobación. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA**: Profe Rigo. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ**: No, ya la revisó el profe Rigo. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: compañeros alguna observación o algo, si no hubiera algún comentario lo pongo a su consideración, la aprobación de este punto sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**, todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número 30.**

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: como sabrán se nos aproxima la fecha de terminación de nuestra administración para lo cual necesitamos llevar a cabo nuestra Sesión Solemne, para autorizar el cambio de uso de sede, donde se propone la







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

sesión Solemne sea en el Auditorio del Museo Nacional del Tequila, el día 30 de Septiembre a las 19:00 horas, para llevar a cabo la toma de protesta de los nuevos funcionarios y servidores que estarán en la administración 2015-2018, igual no se compañeros si tuvieran alguna opinión sobre este punto, no, todo bien, si no hubiera alguna opinión compañeros pongo a su consideración en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** A lo mejor estoy confundido, en el acta para aprobar esta acta vote en contra y no aparezco que vote en contra. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** En esa sesión no estuviste regidor, es en la 31 la que tu dices. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** ya habíamos hablado y yo dije estaba en contra. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** En esa no estuviste falta la otra. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** fue en una anterior. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Sí, aparece tu voto en contra, si quieres pasar a revisarla Regidor. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Bien compañeros sobre el punto de cambio de uso de sede para llevar a cabo la Sesión Solemne, no se si tuvieran alguna pregunta, les comentaba sería el 30 de Septiembre a las 19:00 horas en el Auditorio del Museo Nacional del Tequila, para llevar a cabo la Sesión solemne para el cambio de Administración, no se si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ,** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 10 diez Ediles presentes el cambio de sede para celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento el próximo miércoles 30 de Septiembre a las 19:00 horas, de la Sala de Regidores al Auditorio del Museo Nacional del Tequila.**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** El Tercer Punto es para la aprobación de modificaciones al Reglamento de Panteones, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario para que nos comente sobre este punto. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** En días pasados el Regidor Macario Miramontes que es el que tiene la comisión de Cementerio, me hizo llegar una modificación de Reglamento a lo que voy a dar lectura para ver si la consideran aceptable para su aprobación. *Reglamento para Cementerios en el Municipio de Tequila, Jalisco. El Cementerio es un Servicio Público Municipal que se presta en un terreno con instalaciones especiales, destinadas a la inhumación y exhumación de cadáveres humanos en forma solemne. La solemnidad consiste en acompañar el acto de formalidades jurídicas; ésta solemnidad no debe confundirse con la ceremonia o duelo protocolario que tradicionalmente se acompaña en un funeral. Es el cumplimiento de todas las disposiciones fundamentales contenidas en nuestras leyes, principalmente a los documentos que deben llenarse y expedirse, para efectos de medios de prueba de que los actos de inhumación y exhumación que se ejecuten, sean legales. Dentro de estas disposiciones, están las contenidas en el Código Civil del Estado, en el Capítulo referente al Registro Civil, y las conductas ilícitas marcadas por el Código Penal para el Estado de Jalisco. Como las costumbres se hicieron leyes y estas originaron instituciones, el Municipio como institución ha llegado a ser el prestador obligado de este servicio público de acuerdo al Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, teniendo disponible y en forma permanente, el terreno, las instalaciones, la organización y el personal adecuado, destinados a satisfacer esta necesidad colectiva que hoy día, está plenamente controlada y regulada por nuestra leyes. Así el cementerio adquiere el objetivo de servicio público por no ser privado de nadie, sin que está al servicio de la colectividad. De esta manera se considera que los cementerios particulares son concesiones que otorga el municipio, mediante acuerdo de Ayuntamiento a particulares representados por personas físicas o morales, para venta de lotes y mantenimiento de instalaciones, sin que en ningún momento estos cementerios intervengan en las funciones del Registro Civil o estén capacitados o competentes para*

*Alfonso M. Flores*

*[Handwritten signatures]*







TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

efectuar actos que atañen exclusivamente a las autoridades municipales, oficiales del Registro Civil o Judiciales. Por lo tanto estos cementerios que han venido operando hasta ahora con seriedad, pero como simples fraccionamientos que han cubierto todos los requisitos de las leyes y ordenamientos de la materia; pueden efectuar los actos de inhumación y exhumación de cadáveres hasta que hayan sido cumplidos todos los tramites que el Registro Civil exige. Consientes de la necesidad de que el Municipio cuente con los Reglamentos para cada uno de los servicios públicos que presta y de acuerdo a la creación de un Nuevo Cementerio Municipal denominado Santo Toribio Romo, el cual estará al servicio de la Ciudadanía una vez teniendo todo jurídicamente en regla, expresamos los siguientes, **CONSIDERANDOS**. Primero.- Estimando la importancia que reviste el contar con el ordenamiento que regule la administración de los Cementerios Municipales, así como la actividad para la que han sido creados, este H. Ayuntamiento Constitucional se han abocado al estudio y reforma a los artículos 35 y 77 de este Reglamento de Cementerios. Segundo.- La reforma a los Artículos 35 y 77 de este Reglamento por parte de este H. Ayuntamiento, es necesario para dar una solución a los problemas que se presentan en el ramo de cementerios. Tercero.- Que la reglamentación en cuestión cuente con las disposiciones legales para que el H. Ayuntamiento emprenda una administración adecuada de los Cementerios, quedando los actos relacionados con el actual Cementerio de manera intacta, como lo ordena nuestra Carta Magna, en la irretroactividad de la Ley y teniendo efectos en el Nuevo Cementerio Municipal denominado Santo Toribio Romo. Serían dos modificaciones a los Artículos, el Reglamento que tenemos se va a mantener vigente como tal y modificaríamos el Artículo 35 y el Artículo 77 nada más, para adecuarlo al nuevo cementerio Santo Toribio Romo y la única modificación sería la siguiente, les leo el Artículo 35 que es Clasificación de los Cementerios. Por la forma de construcción, los panteones pueden ser de tres tipos: I. Horizontal o tradicional, en este las inhumaciones se deben efectuar en fosas excavadas en el suelo, en un mínimo de tres metros de profundidad, contando además con un piso y paredes de concreto, tabique o cualquier otro material de características similares. A este Artículo le anexamos lo siguiente para adecuarlo al nuevo cementerio y tendrán una altura máxima de 2.5 metros de altura sobre el nivel de terreno natural de tal manera que se puedan construir tipo capillas, respetando un solo ingreso el cual se indicará, solicitando el visto bueno para la licencia de construcción por la dirección de obras públicas y el encargado de cementerios. Esa sería la adecuación del Artículo 35 y el Artículo 77 en las Obligaciones de los Usuarios nos marca Por parte de los usuarios no se podrá de ninguna manera utilizar flores en floreros con agua que se dejen sobre las gavetas o terrenos, ni recipientes donde pueda recabar agua de la lluvia. Modificaríamos, anexamos lo siguiente: No se podrá colocar ningún tipo de ornato, árbol, o elemento decorativo que altere u obstruya el ingreso a otra propiedad. Serían las dos únicas modificaciones que haríamos al reglamento, todo lo demás es adecuado al Reglamento que ya tenemos vigente para la operatividad del cementerio Santo Toribio Romo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Bien compañeros no se si tuvieran alguna opinión sobre este punto, algo. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**: solamente comentar que el otro Reglamento hace poco que lo aprobamos, creo lo aprobamos en este año, nada más es modificarle algo sencillo, está perfecto. -----

El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Se incorpora el Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** a nuestra Sesión. Siendo las 19:20 hrs. diecinueve horas con veinte minutos.-----

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: no se si alguien más compañeros. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA**: Este Reglamento interno que hace este Ayuntamiento, yo creo que el otro Ayuntamiento también puede hacerlo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Sí se puede modificar. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA**: Nosotros lo estamos modificando a una semana, cosa que no vamos a hacer nada ahí, estamos haciendo algo, lo veo en contra







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

los otros van a llegar y te van a hacer modificaciones no tiene caso que quieran hacerle modificaciones al Reglamento, entonces nosotros ahorita le estamos poniendo reglas, como si nosotros fuéramos a construir de hecho no vamos a alcanzar a llevar una pala, pero bueno, es algo que aprobamos como sí deberás. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Más que nada Regidor es para que quede el precedente de que con nosotros se hizo la modificación, pero ciertamente la nueva administración pues ellos tienen la facultad de realizar las modificaciones que ellos quieran, es más que nada para dejar ahí el precedente y que se tenga el Reglamento vigente, esos dos puntos que se anexan que nos platicó el Secretario es en ese sentido que quede el Reglamento, no se si alguien mas tuviera algún comentario, pues bien, si no hubiera algún otro comentario lo pongo a su consideración si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano para aprobar este punto de favor. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA**: Yo voy en contra por el motivo que el terreno tiene problemas que habiendo terrenos que no tienen problemas nos fuimos a meter en uno que tiene problemas entonces vamos a dejar problemas no vamos a dejar un panteón hecho y derecho, que se ponga ahí. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Esta tomado Regidor. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: muy bien compañeros pasaríamos al

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Asuntos Varios, por

ahí nada más comentarles ocupamos sacar el acuerdo para que nuestra Encargada de la Hacienda Municipal pudiera cubrir en días pasados el pago correspondiente al pago de Comisión Federal de Electricidad donde ella nos pide la autorización para tomar recursos del programa de Fortalecimiento que es un programa pues que llega aquí al Municipio y que pues con la prioridad de realizar el pago debido a que Comisión como ustedes sabrán si no se hace el pago en la fecha acordada nos cortan la luz y pudiéramos tener ahí la situación de que se apagaran las bombas de agua que abastecen el servicio tan indispensable en las colonias y por ese motivo pues la tesorera tuvo que disponer de ese recurso por lo cual ella nos pide que saquemos el acuerdo para que ella pueda respaldar el pago ante Comisión Federal de Electricidad. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ**: Cuanto se debe. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Ahí fue maestro, ya no supe al final, no se si está Eva para que nos informe, hablemle hacemos una pausita para que nos diga, que la verdad ya no supe cuanto fue el gasto, bien compañeros no se si tuvieran alguna opinión sobre este punto, igual si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**: Todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes autorizar a la Encargada de la Hacienda Municipal tome recursos del programa de Fortalecimiento, para cubrir el pago correspondiente a Comisión Federal de Electricidad.** - - - - -

**2.-** Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**:

Otro punto que traemos es, recibimos por parte de la Comunidad Agraria una solicitud de permuta de un predio que esta actualmente y es propiedad del municipio, es un terreno que está en la Colonia San José de las Flores y este terreno es de 600 metros cuadrados ellos hacen la propuesta de hacer una permuta de 8,000 metros cuadrados para beneficio de la colonia La Cofradía y La Mojonera, este predio está en la Colonia La Mojonera, entonces ellos la Comunidad Agraria hacen la solicitud, nos hace la propuesta de hacer esa permuta para beneficio de la Colonia, el día de mañana esa colonia puede hacer un parque recreativo, una institución educativa, es para beneficio de los vecinos de ahí y ellos nos plantean la posibilidad de hacer es cambio, esa permuta, yo les decía lo íbamos a considerar aquí con los compañeros Regidores, para poder llevar a cabo el cambio. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ**: Pertenece al Ayuntamiento el Predio. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**: Sí Maestro, este predio el que ahorita actual es de 600 metros cuadrados está en la colonia San José de las Flores es por ahí por la colonia la Cofradía y ellos quieren hacer la permuta por que lo ven

*S. Alfonso Masabene*

*[Handwritten signatures in blue ink]*







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

más céntrico, el de 8,000 metros cuadrados que esta en la Mojonera entre La Cofradía y La Mojonera. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Donde es la Mojonera. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Es yendo a la Cofradía. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** dan ocho mil metros por seiscientos metros pero en la cofradía ya está urbanizado y acá no. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** También ya esta urbanizado, te has de acordar es un área donde están las torrecillas, unas torrecillas donde ya no pasa corriente. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** ese terreno es el que está en la Cofradía. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** No. Ese es donde donan los ocho mil metros.

El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Si me lo permite Presidente hago la aclaración que se incorpora a la Sesión la Tesorera por solicitud de los Regidores a nuestra sesión. Siendo las 19:28 hrs. diecinueve horas con veintiocho minutos.

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Gracias, si gustan ahorita tratamos el tema de la permuta. Nada más Eva estábamos viendo el tema del recurso que se tomo para poder cubrir el pago de Comisión Federal de electricidad la cantidad, de cuanto fue. Encargada de la Hacienda Municipal, **MARIA EVANGELINA CABRALES GUETA:** No lo tengo todavía, se lo llevaron a comisión y no han traído. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** O.k. nada más te encargamos en cuanto tengas el dato pasárselo al Secretario para que quede en el acta asentado, por que les platicaba se tuvo que disponer de los recursos por la situación emergente que se llegó la fecha y no contábamos con el recurso por el tema de las bombas que traíamos la preocupación nos fueran a cortar la luz y se apagaran las bombas que abastecen a las colonias, no se si tuvieran alguna inquietud aprovechando que esta Eva, para ver el punto este, ya lo aprobamos nada más era escucharlo de Eva el monto aproximado.

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** El tema sobre la permuta del terreno de la comunidad Agraria no se si tuvieran alguna opinión o algo. Regidor **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ:** donde va a ser la propuesta. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** parte de ahí de la Comisión del ejido, no se quien tiene la comisión ahí en el ejido. Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** Es para caso recreativo es cambiar seiscientos metros por ocho mil metros. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** es permuta el terreno de seiscientos metros se hace la permuta por ocho mil metros. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** haber los ocho mil metros nos los quiere dar el ejido es donde están las torrecillas. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** así es pero esas torrecillas no tienen energía hay que quitarlas. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** porque si es debajo de unas torrecillas no se puede hacer nada. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** eso era antes como que ahí pasaban hace muchos años. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** para poder aceptar esa permuta no necesitamos ver los terrenos ha como vale un y otro, yo la verdad desconozco cual es uno y cual es el otro y si podemos verlo a lo mejor. Regidor **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** El que nosotros vamos a entregar es el que esta por la quinta Rafaela, el que le habíamos donado al C. Alejandro Minero, a un centro de rehabilitación pero hubo broncas ahí, es como un triangulo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Es un terreno irregular, era como una calle pero ya cerro por atrás la gente. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Es el que está por la vía. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ese es, se haría la permuta por los ocho mil metros cuadrados. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** los ocho mil metros es por la iglesia que está por la Cofradía. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** Es más abajito.







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** es una explanada, esta parejo. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Está bien ese terreno. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** son ocho mil metros cuadrados. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** es donde se hacen los mítines. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ándale es ese, ese terreno es, es beneficio para la colonia. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Por la calle que va a la fábrica al lado izquierdo o derecho. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Cual. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** el que dan ellos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** por la adoquinada subes y esta una explanada. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** Casi enfrente de donde está una escuela va a la misma dirección, si se para en la escuela alcanza a ver el terreno. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Son como dos o tres cuadradas de diferencia uno del otro no, de la quinta Rafaela hacia adelante. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** vamos le dando que traemos más puntos, no se si tuvieran algún otro comentario compañeros. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** yo veo que lo que están dando de terreno está bien por los seiscientos metros. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** De mi parte está bien adelante. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Gil y la asamblea esta dispuesta a dar el terreno. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** porque aquí nosotros, aquí parte del Ayuntamiento lo cree conveniente pero la asamblea tiene que decidir. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** también ellos porque si no, no harían la solicitud. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** si la asamblea del ejido esta de acuerdo porque como sigue siendo ejidal, nosotros el día de mañana tendríamos que hacer el dominio pleno ya le tocaría a otro, realmente yo lo veo bien, solamente que la asamblea no ponga peros y adelante. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** adelante ellos son los que deciden al final la asamblea. Bien compañeros si no hubiera alguna otra observación lo pongo a su consideración si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes permutar a la Comunidad Agraria de Tequila la propiedad del Municipio de 600 metros ubicada en la Colonia San José de las Flores en dos fracciones colindando al Poniente con Calle Cofradía; Oriente, con caserío; Sur, con arroyo de desagüe y al Norte con Caserío. Complemento es al Poniente, con Orquídea; Oriente, con arroyo de desagüe; Norte, con caserío y al Sur con San José de las Flores.**

**Por terreno de la Comunidad Agraria de Tequila de 8,000 metros cuadrados en la Colonia La Mojonera, con las siguientes colindancias: Oriente, con calle Cofradía; sur, con Gregorio Contreras Padilla; Norte, con caserío, estos metros están en dos fracciones, sobre el mismo tirón atravesando las calles Paseo del Centenario y otra.-** .....

**3).-** Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** el siguiente punto por ahí, como ustedes se darán cuenta debido a la situación del día viernes donde la empresa que llevaba a cabo la recolección del municipio de basura suspendió el servicio por motivo de atraso en el pago, tuvimos que el municipio tomar la decisión de meter personal, de meter camiones, de meter maquinaria, lo que conlleva para poder tener las calles y todas las localidades que nos compete hacer la recolección, quisiéramos nada más proponerles, plantearles a todos ustedes el que se considere el llevar a cabo el aprobar el gasto que conlleva el recurso pues, porque lo esta haciendo el municipio directamente de aquí al 30 de septiembre por ahí decirles que hicimos por ahí la búsqueda con amigos alcaldes y aquí el regidor Rodrigo fue uno de los medios que nos ayudo con el Alcalde de El Arenal, platicamos y el nos brindó las







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

atenciones para poder llevar a cabo, aquí en Tequila tenemos en un predio del municipio un centro de acopio, pero es de transferencia ahí nada más llega la basura de aquí se tira y de ahí este centro de acopio unos camiones más grandes se encarga y se está llevando al relleno sanitario de Arenal, que esta por Huaxtla y cumple con toda la normativa etcétera lo estamos haciendo con la intención de salir adelante pues esto nos compete como municipio no lo podemos dejar de prestar este servicio tan importante que la verdad se ocupa aprobar los gastos que conlleva, son gastos que se tienen que hacer de pagos, les reitero son pagos de volteos que se están trabajando, pago de maquinaria, para cargar los camiones y pago del relleno del municipio de Arenal nos va a cobrar también el por recibimos por estos días lo que llevemos de toneladas de basura para allá entonces nada más compañeros es plantearles aquí es una situación que debemos sacar adelante y pues ponerla a su consideración, no se si hubiera alguna opinión sobre este punto. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** Se tiene que aprobar cuantas toneladas de basura se van a generar. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Sí, son aproximadamente treinta y cinco toneladas diarias. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** A cuanto están cobrando por tonelada. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí ya fue un tanto, el nos hecho la mano porque ponle pausa para plantearles algo. Listo compañeros Regidores retomamos el tema sobre los gastos generados en la recolección de basura aquí en el municipio y decir que se sigue como es conocido de todos ustedes brindando el servicio a toda la ciudadanía de recolección y que tenemos un centro de acopio donde se hace la transferencia hacia el relleno del municipio de Arenal lo que genera ahí, si maestro. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Deberíamos sacar una nota donde se diga que el servicio se está prestando por parte del municipio. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí maestro va a salir una nota el día de mañana yo espero, me dijo Gustavo si no el día lunes. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** No sería conveniente señalar lo que ella estaba haciendo del convenio. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no, nomas sacar una nota informativa lo que comenta el Regidor Rigo. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** lo que dice la gente es que no hay música cuando pasa la basura. Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** compañeros si no hay alguna otra opinión sírvanse levantar la mano de favor para aprobar este punto. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes erogar el gasto que se genere en el pago del servicio de recolección de basura, el cual consta de pago de camiones de volteo, maquinaria, traslado y pago del Relleno Sanitario de El Arenal.** - - - - -

4).- Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** El último que yo traigo es sobre autorizar un gasto de la última Sesión Solemne la realidad es que queremos hacer algo sencillo pero sí se generan gasto de una lonita de la entrega-recepción nada más el sonido y punto es lo único. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** Me acuerdo que cuando entramos nosotros aprobamos los gastos que habían hecho la administración anterior no. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Mande, es que si tenemos que hacerlo es que lo proveedores ahorita quieren dando y dando ya no nos quieren fiar entonces tenemos que sacar el gasto la verdad sería mínimo, no nos queremos. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** Un más o menos cuanto es lo mínimo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** supongamos unos diez mil. Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA:** cinco. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no por el sonido, la decoración algo sencilla, yo sugiero unos diez mil pesos que quede ahí en el acta. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** No va a haber cena. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí cada quien en su casa, ya dijo el Secretario que si va a haber cena, nada más que quede así en ese sentido como ven compañeros lo dejamos en diez mil pesos







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

que se apruebe el gasto para lo de la Sesión Solemne, si están de acuerdo sírvanse levantar la mano de favor. El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 once Ediles presentes erogar la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de gastos de la Sesión Solemne de Entrega-Recepción.**-----

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** y le cedo el uso de la voz a mi derecha por si traen algún pendiente, Macario, Lety, Rodrigo, Polo, Poncho, Rigo, si maestro.-----

**5).- Regidor MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Una solicitud del licenciado Evaristo está pidiendo, dice: *Leonardo Talamantes Corona y José Oscar Velazco Pérez, encargados del cementerio y Administrador del mismo respectivamente, hacemos constar que la cripta marcada con el número 520/2 de este cementerio municipal de Tequila, está construida desde hace más de 10 años, y es propiedad de Evaristo González Castañeda. La presente constancia la otorgamos a petición del interesado Evaristo González Castañeda, en virtud de que manifiesta haber extraviado los recibos que amparan el recinto y requiere de esta testimonial, para acreditar la propiedad de la misma.* El Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** con respecto a este punto ya se los había comentado a algunos Regidores el tema, Evaristo manifiesta que desde hace 10 años ya tiene la capilla construida yo le dije me consiguiera las firmas de los administradores de aquellos tiempos y trajo la del C. Leonardo Talamantes, mejor conocido como Lionjas y de Oscar el Administrador actual los cuales sí identifican que la gaveta realmente es posesión de él de más de diez años, ya está construida y acaban de sepultar a un familiar por eso es que le dije necesitamos la autorización de cabildo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** No se compañeros si tuvieran alguna opinión sobre este punto. La Regidora dice se anexen copias de las identificaciones. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** la firma de Oscar yo la reconozco que seguido presenta, la de Talamantes no, pero si les solicito eso. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** se anexen Regidora. No se si alguien más, para esta votación, si están de acuerdo compañeros en aprobar el punto de Evaristo sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes reconocer como propietaria a la Sra. Ana Rosa Delgado Sandoval de la cripta marcada con el número 520 de la sección Segunda lado Oriente, con una superficie de 3x3 metros.**-----

Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** nada más para aclaración yo le dije que pasaran contigo. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** sí, yo le doy la indicación.-----

**6).- Secretario General, MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Aprovechando este tema, si me lo permiten el único punto que traigo yo es sobre que en días pasados vino una persona de San Martín de las Cañas, falleció una persona por una cornada de un toro, personas de escasos recursos le hicimos el préstamo de un módulo del cementerio igual lo hicimos por cinco años, con el acuerdo que si la familia lo paga en ese lapso queda para ellos, en caso de que no lo pague lo recupere el municipio, pero ocupo la autorización de ustedes, lo hice por la necesidad que tenían las personas, lo comente con el Presidente y la Síndico nada más. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no se si tuvieran alguna duda compañeros pues es algo que surgió de emergencia un accidente lamentable. Si están de acuerdo compañeros sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11**







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

**Ediles presentes entregar en comodato al señor Federico García Macías, la gaveta marcada con el número 6 del Módulo 09, ubicado en la Segunda Sección Poniente, por cinco años, si en este lapso realizan el pago correspondiente se les entregará la posesión definitiva, de lo contrario regresará a ser propiedad del municipio.** - - - - -

**7).- Regidor MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:**

Relacionado a la licencia de basura que tiene el Ingeniero Emilio, en el acta todos sabemos le dimos autorización de cambio de uso de suelo para que el hiciera su trabajo, me esta indicando ya tiene el visto bueno de la SEMADET que firma el Ing. Rigoberto Román López y quiso venir a pagar y le dijeron que no incluso nombró a este Jorge Santiago y que él le dijo ni creas, no te vamos a dar nada, indica solo falta la firma de Guillermo Cordero y el Visto Bueno de Ecología y fue donde él intervino, yo insistía en que como era por rumores que ella no lo había dejado trabajar, siendo en lo particular que lo que estoy pidiendo que se le otorgue esa renovación que se le permita pagar que siga trabajando ingresa dinero y además nos sirve para traicionar a la señora del tiradero, por que está recibiendo marrana de diferentes fábricas, yo pienso que en ese aspecto. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** yo quisiera maestro en ese aspecto en mi opinión será que recibiéramos la documentación por parte de SEMADET para verificarlo nada más verlo y dejarlo pendiente hasta que no se analice, revisar bien la documentación y todo yo lo sugiero así para revisarle todo nada más y en su momento poderlo considerar si lo dejamos así maestro, si le parece. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Que lo traiga mañana. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** Entonces lo dejamos así. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Que lo traiga mañana. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Maestro el tema como dice que él Presidente tiene razón el respaldo, como le paso la vez pasada que no pudo, tuvo una controversia con la licencia por que le faltaba lo de SEMADET y ahora que ya lo tiene, traiga una copia simple, yo creo no va a tener problema para nadie. Regidor **MTRO. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ:** le avisamos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** la revisamos y hacemos el proceso Macario, bien, Miguel decías algo. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Rodrigo decía traía algo. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** No mejor para la otra, siempre no, para la otra. - - - - -

**8).- Regidor MIGUEL GARCIA RIVERA:**

por ahí lo de la basura el Señor Manuel Hernández, de El Salvador pues él dice no se le ha hecho ningún cinco de su tiradero y que pues habían quedado en pagarle una cierta cantidad por mes y no le han pagado y que se recolectara la basura en un solo lugar y tienen un tiradero, tiran animales muertos ahí y tiene problemas con coyotes con su ganado, entonces dice que si le van a pagar o no le van a pagar, pero el ya quiere saber porque no le han dado ningún cinco. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí como esta Macario. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** Está en convenio y está el trámite en Tesorería como todos los proveedores. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** entonces ya está. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** ya está autorizado ese pago. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** está en Tesorería. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** ese pago no se le ha hecho llegar nada. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** hay que verlo con la Tesorera Miguel nada más. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** ahí está todo. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** él dice que no se le ha dado nada. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** yo también lo vi, nada más la cuestión es que no a salido el cheque. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Es lo que se te aprobó. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** La basura está cerca del arroyo que pasa por El Salvador. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** hay que mandar la maquina Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** la máquina debieron enviarla para hacer un pozo y echarla ahí y no tener un reguero. Regidor **MACARIO**







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

**MIRAMONTES RIVERA:** no tiene arbolado, no tiene nada. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** aprovechando ahorita que se está haciendo la obra del Colomo ver la maquinaria. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** La maquinaria es enviarla para hacer un pozo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** está bien para hacer eso. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** entonces el pago. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** hay que ver si sale el cheque el viernes está en la lista de espera. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** es ese pago lo que se le pago son tres mil pesos por mes. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí sale el viernes, nada más ver la maquinaria. - - - - -

9).- Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** el otro hablando de las gavetas el viernes, el jueves pasado sepultamos a una sobrina en una gaveta donde se me hace no encontramos los papeles. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** es el mismo caso. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** ahí tienen sepultada a su abuelita de ella y entonces ese papel se les a de ver extraviado. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** aunque con ellos hubo menos problemas Regidor por que ya tenían familiares sepultados ahí. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** y como queda el antecedente. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** por eso permitimos que pudiera sepultar acá no tenían pero igual si quieren para que de una vez le quede reconocida. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sí está bien nada más le pasas el nombre. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** si yo lo tengo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** si están de acuerdo en aprobar el punto de la propuesta del Regidor Miguel de reconocer una gaveta la. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** como se llama Miguel González Castañeda. Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA:** trae número de gaveta y sección. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ocho que Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** 874/1. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** está bien compañeros si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** Todos a favor. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes reconocer como propietaria a la familia Correa Magallanes, de la gaveta marcada con el número 874 de la Sección Primera, lado Oriente, de 1.10 x 2.50 metros cuadrados.** - - - - -

Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** que más Miguel. Regidor **MIGUEL GARCIA RIVERA:** Yo traigo otro punto pero, me gustaría tratarlo al final. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** Regidora Yadira. - - - - -

10).- Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** Yo solamente me gustaría, me solicita Alicia Rodríguez Pérez, ella está trabajando en el Museo, ella tenía su nombramiento como Museógrafa y se le cambio no recuerdo hace cuanto tiempo me dijo, pero ahorita ella ya no esta como Museógrafa ella solicita que se le cambie con ese nombramiento para que al entrar la nueva administración ella esté adentro de las actividades que ahora realiza, de hecho es la que trabaja en el Museo, soio solicita se le cambie su nombramiento, dice que su nombramiento actualmente no está en el Museo, peo es la actividad que desempeña solamente es modificar eso en el presupuesto de egresos o su nombramiento nada más que quede como Museógrafa y a partir del siguiente presupuesto elia aparezca en eso, se podrá. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** lo checamos con Recursos Humanos para que vean como está su expediente. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** dice que ya lo habían checado solo necesita un acuerdo de Cabiido donde estuviéramos de acuerdo nosotros como fue el caso de Ángel Galindo que estaba en otra dirección y quería se le modificara a una actual, pues no se ustedes. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO**







**TEQUILA**

H Ayuntamiento 2012 2015

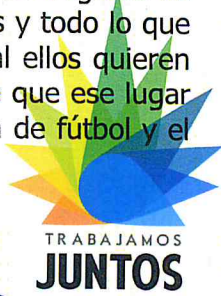
**ARELLANO SANCHEZ:** como ven compañeros. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** yo no le veo problema al final ahí esta en el Museo es la actividad que siempre a desempeñado, otra no, no es algo fuera de lo que está haciendo actualmente. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** este problema nada más ver que no hay un cambio de sueldo, no va a ganar más que ahorita está ganado, parte no estamos haciendo el presupuesto de egresos que es donde se hace. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** solo es el cambio de nombramiento. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Si existe el nombramiento de Museógrafa. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** sí, en el presupuesto si aparece como museógrafa, pero a ella ya le habían cambiado el nombramiento ya no estaba como museógrafa. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** nada más en ese sentido se le respete. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** además ya tiene base. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** nada más se le respete el sueldo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** sería el cambio de puro nombramiento para que puedan hacer sus trámites ahí. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** que pase a Recursos Humanos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ya con el punto de acuerdo, lo ponemos a consideración y adelante. Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA:** está bien. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** bien compañeros no se si tengan algún comentario sobre el punto de la Regidora Yadira, no se si están de acuerdo sírvanse levantar la mano para aprobar el punto. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes cambiar el nombramiento de la C. Alicia Rodríguez Pérez como Museógrafa, respetando el salario que percibe actualmente.** - - - - -

**11).- Regidor ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** me acorde ahorita hay una persona que quiere se le integre lo que era, como se llama las prestaciones que les dan cuando no se paga tiempo extra, como se llama. Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA:** Compensación. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Compensación está Paz Meléndrez que quiere que la compensación que se le daba se integre a lo que es su sueldo yo le dije, ahorita me acorde por lo que estaban diciendo del sueldo, pero no estoy seguro de cómo funciona este sistema. - - - - -

**12).- Secretario General, MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** llegó una correspondencia a la Secretaría General que dice lo siguiente: *Lic. Gilberto Arellano Sánchez, Presidente Municipal de Tequila, Jalisco, Presente. Por medio del presente reciba un cordial saludo por parte del Patronato de la Unidad Deportiva "Francisco Javier Sauza Mora", así como los mejores deseos de éxito en todas las actividades que emprenda en el noble ejercicio de sus responsabilidades. Quienes suscriben, se dirigen a usted de la manera más atenta para agradecer la favorable resolución a favor del deporte, al haber reintegrado las instalaciones que estaba ocupando la Secretaría de Vialidad, a este Patronato, de la isma forma se le solicita, tenga a bien someter esta decisión a la consideración de los Regidores en reunión de Cabildo, para que se apruebe como punto de acuerdo y se pueda tener constancia por escrito de esta acción importante. Sin otro asunto que tratar por el momento, se le agradece de antemano las atenciones prestadas al presente; reiterándole el reconocimiento y respeto. Firman Maestro Alfredo Ramírez Hernández, Presidente y Vicente Rivera Medrano, Secretario.* Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** ahí compañeros nada más hacer de su conocimiento en base a la solicitud de ellos, como sabrán se les regreso su área donde ellos llevaban a cabo sus reuniones para programar los partidos y todo lo que conlleva al patronato de la Unidad Francisco Javier Sauza Mora y a lo cual ellos quieren nada más la posibilidad de que nosotros los respaldemos con el acuerdo de que ese lugar sea para asignado para ellos para llevar a cabo sus reuniones para el tema de fútbol y el

*Alfonso Meléndrez*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







# TEQUILA

H Ayuntamiento 2012 2015

deporte pues que ahí se lleva a cabo, no se si hubiera algún comentario sobre este punto, también a Rodrigo lo abordaron, él también sabe de este tema como Comisión de Deporte. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** inclusive la solicitud que ellos están haciendo, también entregaron otra que ahorita no traigo aquí, hablaban de que ellos quieren administrar al cien por ciento la unidad, yo les dije a ellos que lo vieran con la Administración que va a entrar porque nosotros no estamos en tiempo para cederles al ciento por ciento las riendas de la unidad, ya les entregamos y ya pueden trabajar ellos en base el deporte y una vez que llegue la próxima administración se deben poner de acuerdo, así lo veo yo en lo particular que ellos querían administrar al ciento por ciento la unidad, pero ahorita al tiempo que estamos tan mal nos veríamos si hacemos algo así mejor que ellos negocien con la nueva administración. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** eso que tu comentas Regidor está bien nada más si le aprobamos lo del tema de su área. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** en esa debemos apoyarlos para que tengan un respaldo. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no se si tengan algún comentario sobre este punto. Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA:** Solo como comentario apoyando lo que dicen ellos, básicamente para sus juntas se requiere un espacio y el espacio que tienen que se les asigne básicamente es el mejor porque si deben apoyarse como dice el Regidor. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** no, ya tienen el respaldo. Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES:** para lo del Patronato al 100% no, solicitarle al Presidente con lo del espacio quedan respaldados ellos. Presidente Municipal, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ:** bien compañeros si no hubiera otro comentario lo pongo a su consideración si están de acuerdo sírvanse levantar la mano de favor. Secretario General, **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ:** todos a favor Presidente. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 11 Ediles presentes entregar al Patronato de la Unidad Deportiva "Francisco Javier Sauza Mora" las instalaciones que ocupaba la Jefatura de Transito y Vialidad, ubicado en Carretera Internacional esquina con calle Bertha Hernández, para uso exclusivo de las actividades propias del patronato.**-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 32,** siendo las **20:16** veinte horas con dieciséis minutos del día **23 veintitrés de Septiembre de 2015.** Firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ. Doy Fe.**-----  
-----**CONSTE.**



J. Alfonso M. Guerrero

